Veinte maravedis.

SELLO QUARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y QUATRO.

por los tahoneros de este Pueblo en que manifies-
ta el precio aque corren los trigos de la tie-
rra, y ultramarinos, y que con arreglo a el
que consumen dichos tahoneros e ynforme de los
cavalleros fieles executores, y Diputados del co-
mun resuelva esta ciudad lo que tenga por
combeniente; y entendida acuerda pase todo
a dichos cavalleros afin de q.e evaquen el ynfor-
me que esta acordado

Informe a la Ynst.a de los Fidequeros

Vuise en este Ayuntam.to el ynforme dado por
el S.or D.n Diego Hernandez Patron ynterino del Pos-
to de esta ciudad a la ynstanzia puesta por los
Maestros Fideeros de esta ciudad en que manifies-
ta el precio de los trigos ultramarinos, y de la tie-
rra con lo demas que refiere: y entendido por
esta ciudad acuerda pase todo a los cavalleros
fieles executores y Diputados del comun afin de q.e
ynformen sobre el contenido de la referi-
da solizitud de los citados Fidequeros con